

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre... » 3
Ultramar y extranjero por un año... » 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTIFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



PARA LA SUSCRICION DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER. Telefono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Diá 15. SOL.—Sale 4 h 44 mañana. Pone 7 h. (9 tarde. LUNA.—Diá 15. Sale 03'02 tarde.—Pone 02'31 mañana
Diá 16. Sale 4 h 43. Pone 7 h 10. —Diá 16. Sale 04'10 —Pone 02'52
Diá 12. —MAREAS.—Bajamar.—A las 60'43 mañana y 07'10 tarde.—Pleamar —A las 00'21 mañana y 00'49 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Ferro-carril del Norte.
Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 1'35 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.
Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.
Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10'00 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 10,35 y 11,30 mañana y 1, 5; 3,20; 5,30 tarde.
Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, desde 1.º de Enero tienen parada de un minuto en la Estacion de Maliaño.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion de Santander á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á las 1.º de la tarde, de la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
Salida de la Administracion, á las 5'45 de la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.
Salida de la Administracion á las 12'55 tarde.—Llega á las 9 de la mañana.
Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Venezuela.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 25 de cada mes.
Línea de REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
Las operaciones de los correos se suspenden las tardes de fiesta y certificados.
Para el correo general de Buzones.—Para el correo general de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de

capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'52, 1'15 y 5'50 dem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.
CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 a 5 tarde.

SERVICIO DE GOCHES

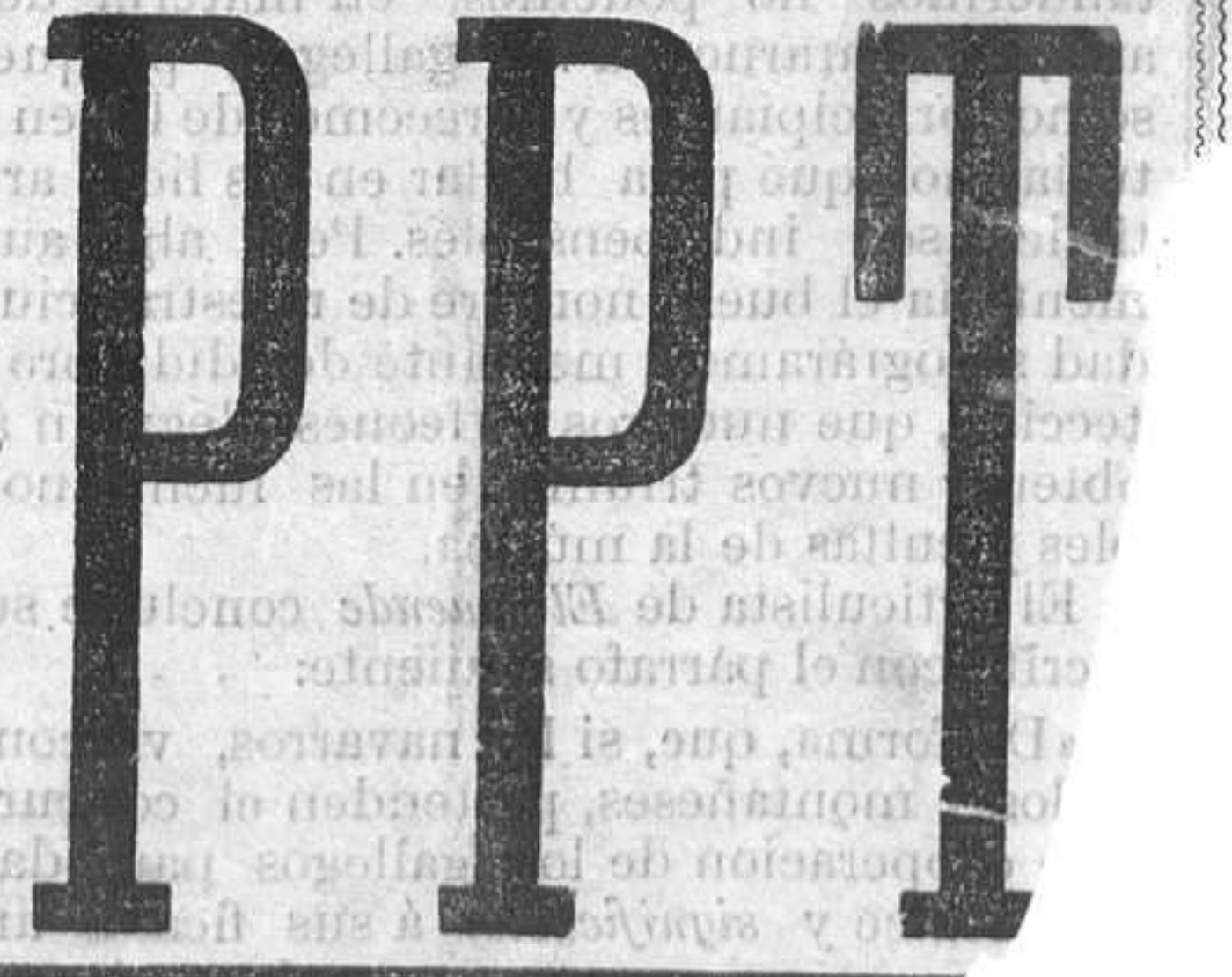
Para Bilbao.—Sale todos los dias á la 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 30,8 y 11'30 mañana; 2, y 4 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9' y 12, 15 y 2,15 mañana; 2,45; y 5 tarde.
Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»
Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANIA TRASATLANTICA. SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre del vapor, NAVEGANDO, FONDEADO. Lists ships like Alfonso XII, Alfonso XIII, Antonio Lopez, etc., and their destinations.



PROGRAMA DE FERIAS

En la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez Alameda 16, se admiten anuncios para un libro especial que se repartirá gratis al público y á los anunciantes, con el detalle de los Festejos del Ayuntamiento, Club de Regatas y demás funciones locales.

Una señora jòven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.
En esta Imprenta informarán.

ALFREDO RUIGÓMEZ,

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Desde el primero de Mayo quedó abierta la consulta diaria de once á una y de siete á ocho de la tarde, para todas las enfermedades que comprende la especialidad.

Jueves y domingos, de dos á cuatro, gratis á los pobres.

Blanca, 28, principal

EFEMÉRIDES.

Día 15.—1811. Derrota de los franceses en Ubeda.

Día 16.—1643. Batalla de Rocroy ganada por los franceses.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 15. Santos Isidro labrador, Torcuato, Indalecio, obispo y Dinma, mártires.

Día 16. Santos Juan Nepomuceno, mártires, Ubaldo, obispo, el Beato Gil de Santarem y santa Máxima, virgen.

SANTO DEL DIA.—*San Isidro.*—Nació este siervo de Dios en la villa de Madrid hacia el año 1081, y lo que sabemos de su niñez que casi desde la cuna fué prevenido con las más dulces bendiciones del Señor; los ejercicios de su vida exterior consistían en ayudar á sus padres en su profesion. Un caballero llamado Vera, prendado de él, pensó en dejarle en su casa para el cultivo de sus heredades, pues encontró en Isidro un criado muy fiel y que á su tiempo ejercería lo que requerían las tierras; pero habiendo penetrado en Madrid, Alí, rey de los almoravides, el santo á Torreventos, y

ferente á los orfeones santanderinos que proyectan tomar parte en el concurso de Pamplona, aconseja á los orfeones gallegos que no asistan á la citada fiesta musical.

Las razones que aduce *El Duende* son las mismas que nosotros hemos expuesto diferentes veces. No existiendo discrepancia entre el colega coruñés y nosotros por lo que respecta á los grandes gastos que se tienen que imponer las masas corales para asistir á los Certámenes, no hemos de discutir el asunto. Mas antojásenos hacer alguna observacion que nos sugiere la lectura del artículo del apreciable colega.

Dice *El Duende* ó, mejor dicho su articulista Fausto que ningun beneficio han obtenido los orfeones gallegos en los Cursos verificados en Santander.

Beneficios materiales, acaso obtuvieran poquisimos, es verdad; pero gloria, conquistaron mucha. Y la importancia que adquiere un pueblo cuando triunfa en las nobles lides artísticas, bien merece la imposicion de ciertos dispendios que no deben sufrir los orfeones, sino los ayuntamientos y diputaciones de los pueblos de donde procedan las masas corales. Los orfeonistas gallegos, dando á conocer la dulce y delicada música de su region, entusiasmados á las gentes con sus incomparables cantos, que con tanta ansiedad queremos volver á oír, arrancando aplausos en tusiastas, enaltecieron á su patria chica y la elevaron á gran altura.

Y todo esto es un resultado positivo de valor incalculable. De modo que á cambio de algun dinero invertido en viajes y estancias, los gallegos han adquirido un nombre musical en toda España.

Si las corporaciones de las regiones tuvieran presente la importancia que da á los pueblos el ejercicio del arte, subvencionarían á los orfeones para que adquirieran vida espléndida y pudieran salir de la region como propagandistas de la cultura. Desde que los montañeses oímos á los orfeones gallegos, simpatizamos con Galicia; aquellas tiernas y enamoradas canciones que aquí interprearon *El Lucense*, *El Eco Coruñés* y el *Coruñés número 4*, dieron al olvido rencillas entre santanderinos y coruñeses, separados por entonces por intereses de localidad; aquellos cantos gallegos nos probaron que Galicia es una region cultísima, honra de España, y digna de la inmortalidad. Y ante esta hermosa propaganda hecha por los orfeones gallegos en favor de su region ¿qué significan los gastos materiales?

Ojalá nuestro ayuntamiento se decidiera á pagar todos los gastos que ocasiona el viaje á Pamplona de nuestros orfeones *Cantabria* y *La Sirena*. Y eso que los santanderinos no podemos, en materia de arte, compararnos á los gallegos, porque somos principiantes y carecemos de los entusiasmos que para brillar en las lides artísticas son indispensables. Pero algo aumentaría el buen nombre de nuestra ciudad si lográramos, mediante decidida proteccion, que nuestros orfeones llegaran á obtener nuevos triunfos en las luchas nobles y cultas de la música.

El articulista de *El Duende* concluye su escrito con el párrafo siguiente:

«De forma, que, si los navarros, vascos y montañeses, pretenden el concurso y cooperacion de los gallegos para dar realce y significacion á sus fiestas artísticas, en ese caso... que subvencionen

con algo para cuenta de sus exorbitantes gastos, á nuestras agrupaciones corales de la forma que lo hizo el *Orfeon Coruñés número 4*, en su certamen de 1890. De ser así, estarían demás estas cuatro cuartillas que dejamos emborronadas; de lo contrario, aconsejamos al *Eco* desista de nobles propósitos y se mire en el espejo de los tiempos pasados.»

Lo que el Ayuntamiento de Santander debiera hacer es pensar detenidamente los medios que se pueden emplear para asegurar la brillantez de nuevos Concursos artísticos; y esto se conseguirá aumentando la importancia de los premios y el número de éstos y haciendo las cosas derechamente, como en otras ciudades se hacen.

El Eco de Carriedo es el titulo de un nuevo periódico que ha comenzado á publicarse.

Pocos son los pueblos de alguna importancia en nuestra provincia donde no publique periódico.

Si la prensa influye algo en la prosperidad de las regiones, la nuestra está de horabuena.

Pero si algunos periódicos nacen para fomentar rivalidades y defender las pretensiones del caciquismo... ¡buen portento tendrá la Montaña!

Y no interprete mal esto *El Eco de Carriedo*, para el que deseamos larga vida pública.

Señor Alcalde: la hora más conveniente para que ejerzan sus funciones los oficiales de la limpieza pública, es aquella en que más gente anda por las calles. Pero es conveniente para ensuciar los vestidos transeunte y para hacerle respirar como hace algun tiempo sucede.

Ahora, V. S. determinará.

La banda municipal sigue interpretando admirablemente escogidos programas en la plazuela de la Libertad y recibiendo grandes aplausos.

FERMIN B. ZUBELUZA

Crónica.

Seguido de numeroso cortejo, fue llevado ayer al Cementerio el cadáver del señor don Marcelo Aguirre.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta ciudad una comisión de Bilbao compuesta por los señores Aznar, Landechu, Zubieta, Sota, don Ramon, que viene con objeto de hacer entrega al gobernador civil de la provincia señor Torres Almunia, de un boton de mando que le regaló sus amigos de Vizcaya en prueba de recuerdo por el tiempo que ejerció el mismo cargo.

Los anarquistas vuelven á las calles á pesar de los castigos impuestos

de justicia. En Paris, cerebro de Europa, como algunos llaman, las gentes conmovidas por el nuevo atentado de hace muy pocos dias; la potestad de su actividad y ha detenido á individuos sospechosos.

Tambien los nihilistas rusos se agitan y amenazan al gobierno que no ha conseguido extinguir tan infame secta.

Como Francia y Rusia, están las demas naciones europeas. De modo, que presente y magnifico porvenir nos

El paso-doble *Cantabria*, del señor Santamaria será ejecutado por la banda municipal el domingo próximo.

El propósito de pasos-dobles.—Nos place mucho que la mayoría de los que toman la banda fueran españoles porque los españoles, que hoy toca, con frecuencia, hacen mucha *miga*, pero es una *miga* que a generalidad de las gentes no gusta.

Ya sabemos que la música alemana está en el *bro*, pero gusta los á menos de los que andan al paseo de la Libertad. Lo que realmente ha de hacer el distinguido director señor Santamaria es dar gusto á los franceses y españoles.

de esta manera. *tutti contenti.*

Se ha dispuesto que se hagan extensivas los primeros tenientes de la escala de remeros que prestan sus servicios en las zonas de reclutamiento las gratificaciones de actividad en el empleo, concedidas por la ley de 15 de Julio de 1891 las cuales se otorgarán desde el primero del mes actual, mientras presten dichos servicios.

Los sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército que promuevan instancias de destino de destinos civiles las dirigirán sucesivo al ministerio de la Guerra por conducto del Gobernador ó comandante militar del punto de su residencia, ó alcalde á falta de aquéllos.

Donde que *Bájate el cuello* será el título de un periódico dominguero que pronto comenzará á publicarse.

Bájate el cuello, es frase muy empleada y que no sabemos á qué se aplica; una de tantas frases inventadas por la plebe de los guasones sin sol ni sombra andan siempre en busca de *voquiblos* á las insubstanciales. Cuando el periódico *Bájate el cuello* no será, se dicen, insubstancial, sino escrito con *aire y gracejo*. Ya veremos.

Se encuentra depositado en el Principal Mercado de charol, nuevo, hallado en la plaza pública.

El concurso de orfeones que se celebra en Pamplona durante las ferias próximas de San Fermín se ejecutarán las siguientes, como de libre elección; *Los Cantabrios*, de Santander, *Los Coruñeses*, de San Sebastián, *Los Corales*, de Bilbao, *La flauta encantada*, de Bayona, *Isaure*, de Toulouse, *La Santa*, de Bayona, *Biarrizt*, *Los titans*; y

Coral filarmónica, de Bayona, *Le Tirol*.

Los orfeones mencionados entran en el primer grupo de la primera seccion.

En la seccion del segundo grupo se cantará:

La Sirena, de Santander, *Mar adentro*; Vitoriano, *Las mariposas*; L' Independen, de Capestang, *Leschunt des Druides*; San Hubert de Generaz, *La Jaurete*; San Vincent, de Podensac, *La courdes mirades* y *Les hebreux captifs*.

Los trece orfeones hasta ahora inscriptos forman un total de 769 ejecutantes.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro una mujer que, á consecuencia de una caída que sufrió en la calle de Padilla, se produjo varias erosiones en la cara.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 17 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.544 kilogramos; 6 cerdos, con 377 kilogramos y 38 corderos.

Por los servicios prestados con motivo de la segunda explosion del *Machichaco* se ha concedido, por Real orden.

A don José Venero, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, una mencion honorífica.

Al capitan del vapor *España*, de la misma Compañía, don J. Gomez Carreras, otra mencion honorífica.

A don Emilio de Aspa, piloto, la cruz de primera clase del mérito naval, con distintivo blanco.

A don Ramon Baldós, contramaestre, la cruz de plata de la misma orden é igual distintivo.

A los marineros Manuel Rosendo, Pedro Ballera, Francisco Serrano, José Ombiña, Joaquin Mondragon y José Berduella y á los pajes Juan Merreiro y Cristobal Becerra, y al plaza Manuel Gil, de plata de dicha orden con igual distintivo.

El alcalde de Santurde de Toranzo ha solicitado permiso del señor Gobernador civil para emprender algunas obras de defensa que eviten que durante el invierno se inunden las casas próximas al rio Pas, á causa de las avenidas de éste.

El albañil, Santiago Cimiano, que estaba ayer trabajando en una casa de Cuatro Caminos tuvo la desgracia, al saltar una tapia, de caerse, fracturándose el brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Audiencia

Ante la Sala primera se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Antolin Gonzalez, por delito de injurias inferidas á Antonia Rodriguez.

El Abogado querellante solicitó la imposición de un año, ocho meses y 21 dias de destierro, con la multa de 125 pesetas y el pago de las costas.

La defensa sostuvo la procedencia de la libre absolución de su representado.

Anteayer salió para Madrid, en uso de licencia, el señor don Pelegrin Garcia Al-

varez, presidente que ha sido de esta Audiencia, y á quien se ha trasladado, con el cargo de magistrado, á la territorial de Valladolid, por haber cumplidos el período de ocho años que señala la ley.

Despidieron al señor Garcia Alvarez en la estacion el Presidente de la Diputacion, señor Trápaga, varios magistrados de esta Audiencia y muchos abogados.

Vendrá á reemplazar al señor Garcia Alvarez, en el cargo de Presidente de esta Audiencia, el señor Blanco Bohigas.

En el tren correo llegó ayer á esta ciudad el Ingeniero Jefe de la division de ferrocarriles del Norte, señor don Antonio Borregon, para girar una visita á las obras del Cantábrico.

Por el Rectorado de esta Universidad, y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Santander, han sido nombrados:

Por concurso de ascenso.—Para la escuela elemental completa de niños de Azoños y Maño, don Saturio Perez.

Para la de niñas de Bustablado, doña Dionisia de P. ramo.

Por concurso de traslado.—Para la escuela elemental completa de niños de Soto de Toranzo, don Tiburcio Perez.

Para la de niñas de Bielva, doña Damiana Garrido.

Todas estas escuelas están dotadas con 625 pesetas y emolumentos legales.

Anuncia la Diputacion provincial que ha quedado abierto en la Depositaria de la Corporacion, el pago de los cupones del empréstito de carreteras, vencidos el 15 de Mayo y el 15 de Noviembre de 1893.

Los tenedores presentarán facturas separadas de cada semestre y percibirán el importe líquido, deducidos el impuesto para el Tesoro y la contribucion industrial.

Hoy por la mañana han entrado en nuestro puerto procedentes de la Habana, los vapores de la Compañía Bandera Española, nombrados Euskaro y Saturnina.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro:

Luis Villar de 15 años, epistaxis y contusiones internas cuya gravedad no es posible precisar en los primeros momentos.

José Somonte, de 33 años, casado, heridas contusas en la region parietal izquierda y en la occipital.

Donato Chardon, de 23 años, soltero, dos heridas contusas en el pié izquierdo y contusion en la pierna derecha.

Bartolomé Díaz, de 27 años, casado, epistaxis y frerte contusion vacío derecho.

El asunto de Claridad, se va despejando, y va á resultar de la inspeccion, un individuo que no vé el bulto en su ojo, pero que nota en el de los demás una pequeña mota.

¿Será envidia ó caridad?

Un modo bien sencillo de conservar los limones recomienda el *Scientific American*.

Un limón puede conservarse durante muchos meses bañado en agua fresca, que debe renovarse una vez cada semana. El periódico citado asegura que en tal situación maduran los limones verdes y mejoran de sabor los ya maduros.

Siguiendo la antigua costumbre de recomendar en esta época del año, antes de que comience el verano, que se limpien y pinten las casas que lo necesiten, y cumpliendo así con lo que disponen las Ordenanzas municipales respecto al ornato de la población, ha acordado la Alcaldía avisar por medio de este anuncio a todos los propietarios especialmente a los del Sardinero, Magdalena, Paseo de la Concepción y calles principales de la ciudad, la obligación que tienen de proceder inmediatamente a pintar y limpiar las fachadas de las casas que así lo requieran, como vienen procurando los señores tenientes de alcalde que lo hagan y avisarles a la vez que, de no proceder a ello antes del primero de Julio próximo, la Alcaldía castigará a los desobedientes con la multa que corresponda, encargando ya a sus agentes el mayor vigor y vigilancia.

Variedades.

LA PRIMERA ALBA DE MAYO

No tiene el sol tan buen rayo
ni el cielo tan buena aurora,
como la luz que atesora
la primera alba de Mayo;
pues tanta vida y calor
sobre los campos derrama,
que apenas hay una rama
que no se convierta en flor.

Y es que Dios, desde su asiento,
con la luz del claro día,
pródigo a la tierra envía
un átomo de su aliento.

¿Quién sino Dios prepotente
tan alto bien acrisolado?

¿Quién enciende y arrebola
la cía a lumbré de Oriente?

¿Quién a la nube que ondea,
con visos de rosa inflama?

¿Quién da al sol la eterna llama
con que las cumbres orean?

¿Quién de los montes desata
la densa y pesada bruma,
y con vellones de espuma
destrenza arroyos de plata?

¿Quién con alta potestad
y con vigor se bea no,
ya remueve el Oceano,
ya empuja la tempestad?

¿Quién, en fin, da movimiento
á cuanto en el mundo cabe,
y anima la flor y el ave,
el fuego, la mar y el viento?

Dios, cuyo inmenso poder
en todas partes se ostenta
y á cuyo soplo fermenta
el germen de todo sér.

Dios, que con nieve encanece
la sien del risco sombrío,

y acallando el son del río,
entre hielos le adormece

Dios, que en olas de frialdad
envuelve el valle y el monte,
y del extenso horizonte
achica la inmensidad.

Así, cuando se desp ende
su esencia viva y creadora
con la luz consoladora
que en el sol de Mayo enciende,
virgen aspirando amor
despierta la tierra ufana,
y gozosa se engalana
con rico manto de flores.

Entonces, en curso leve,
y en corrientes desiguales,
baja deshecha en cristales
y en globos de luz la nieve.

Y en incesante rodar,
como el mundo en el vacío,
corre la nieve á ser río,
y el río corre á ser mar.

Y entonces es cuando osada,
bate la escarchada pluma
la garza, que por la bruma
sube á la esfera azulada.

Y es cuando fresca la flor
quebranta su cárcel de oro,
y es cuando cantan á coro
la alondra y el ruiseñor.

Y entonces es cuando enhiesta
alza su copa la encina,
y h y más luz en la colina,
y hay más sombra en la floresta.

Porque como se eslabona
el vapor, que al cielo sube,
con la transparente nube
con que el mundo se corona,

por las huellas de los dos
baja la vida que encierra
el ósculo que a la tierra
da el labio puro de Dios.

Osculo que suspirar
hace en deliquio suave
al hombre, á la flor, al ave,
al viento, al fuego y al mar.

ANTONIO HURTADO.

Album de la familia

Para evitar el mareo

El doctor Manassein, médico de San Petersburgo recomienda el siguiente remedio para preservarse de los efectos del mareo á bordo de los buques

Consiste en tomar cada dos ó tres horas una cucharada de café de esta solución: clorhidrato de cocaína 15 centigramos; alcohol metílico 95; agua destilada 150 gramos.

Conocimientos útiles.

Preparación de las pajuelas oxigenadas

Tómense dos dracmas de muriato sobre oxigenado de potasa muy puro y muy seco, diez y ocho granos de flor de azufre lavada, nueve granos de licopodi, seis granos de azúcar

cande pulverizado, nueve granos de goma arábiga, y una cantidad suficiente, para hacer la pasta, de goma alquitira.

Mézclense despues de pulverizar todas las sustancias; y al fin añádanse en el marmol poco á poco, el sobre-oxigenado de potasa, molida o con suavidad, y procurando disminuir la porción que se halla en ella. Cuando la mezcla sea casi exacta embébase con ella un mucilago de goma tragacanto, hasta que tenga la debida consistencia para formar dajuejas; y, en este estado de humedad, acábese de incorporar agitadamente un poco, en un mortero de mármol con una espátula de madera.

Cuando las pajuelas estarán hechas sumérjase la parte impregnada en pasta inflamable en flor de azufre lavada, y sáquese al momento; por este medio se forma una ligera capa de azufre que sirve de barniz sólido y se opone á todas las influencias de la atmósfera.

Entretenimientos.

PENSAMIENTOS.

El trato presente y las relaciones íntimas entre dos personas las asimila de tal manera que no solamente sus caracteres se amoldan recíprocamente sino que hasta su fisonomía y el modo de su voz acaban por tener cierta analogía. — *Lavater*.

— El pecado es como la barba; se produce y hay que afeitarlo de continuo. — *Lutero*.

— La admiración injustificada es un síntoma de imbecilidad; pero la crítica intempestiva es un verdadero vicio. Mal que mal, mejor prefiero ser culpado de tonto que de vicioso. — *Diderot*.

— Una de las pruebas de talento que puede dar el hombre es ocultar á los demás el que realmente tiene; y una de las mayores pruebas el no echar de ver que muchos carecen de él. — *Madame de Puisieux*.

— Cuando oímos una voz humana que pide ocorro encontramos en ella algo imperativo que nos subyuga y domina á pesar nuestro. — *Martín*.

CHARADA.

Si buen todo
quieres ser
la primera
dos y tres,
cuanta y quinta
has de tener.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior MARGARITA

premiar ó castigar hasta en este mundo las acciones más secretas y recónditas.

Hay Providencia, porque si no la hubiere nada tan estúpido como esa tendencia instintiva de todos los hombres; pertenecientes á razas y pueblos de toda edad, que les impulsa á invocar á Dios, ó á seres invisibles; con estos ó aquellos nombres, en las tribulaciones y peligros que les agobian.

Hay Providencia, en fin, porque así lo acreditan unánimes y contestes la luz de la razón y de la revelación, todos los filósofos paganos y cristianos más profundos y las Sagradas Letras, el orden admirable que respandee en todo lo criado, la voz del individuo por medio de su conciencia, y la voz de la humanidad por medio del tradicional, completo y unánime consentimiento de todos los pueblos y naciones, que han creído en la Providencia divina y han amoldado sus costumbres, leyes, instituciones, culto, premios y castigos á esta creencia, sin la cual se derrumbaría de un golpe, convirtiéndose en ruinas desastrosas, todo el mundo religioso y moral.

Hay Providencia, porque el mundo entero, desde el más insignificante átomo hasta el más elevado espíritu, está sujeto á la acción de una mano invisible que lo gobierna y dirige, y que por medio de ella se manifiesta la consecuencia de las acciones y el premio de las virtudes, y el castigo de los vicios. Hay Providencia, porque el mundo entero, desde el más insignificante átomo hasta el más elevado espíritu, está sujeto á la acción de una mano invisible que lo gobierna y dirige, y que por medio de ella se manifiesta la consecuencia de las acciones y el premio de las virtudes, y el castigo de los vicios.

el gran crimen cometido á todas horas por los incrédulos modernos, que con la fe roban á los desgraciados la dulce esperanza de las futuras recompensas, y les ponen en el triste caso de aspirar á los goces terrenos por los medios inicuos del crimen y de la dinamita. La parábola del rico Epulon y del pobre Lázaro derrama viva luz sobre la materia que nos ocupa. «Cuán gravemente, dice San Leon (*Hom.*, 40, lib. II), debió ser tentado el pobre Lázaro contra la divina Providencia cuando se veía reducido á la más dura necesidad, mientras el rico banquetaba; cuando se moría de hambre, dolor y frío, mientras el rico estaba larto, alegre, y vestido de seda y púrpura! Pero Dios mandó al pobre Lázaro tribulación para glorificarle luego, y soportó la insolencia del rico para castigarle después.»

«Si Dios quisiese, dice San Agustín (*De Civit. Dei*, lib. I. capítulo VIII), castigar al instante á todo pecador en este mundo, fácilmente podría creer a gusto que en la otra vida no había recompensa, y por consiguiente, ni juicio universal, ni eterna pena. Y si Dios quisiese recompensar á los justos acá en la tierra con bienes temporales, no pocos caerían en la tentación de servirle solamente por amor de los bienes de la tierra. Mas semejante servicio no podría hacernos virtuosos, sino más bien ambiciosos y avaros.»

Por último, Dios permite en ocasiones que los malos prosperen en la tierra, porque es el único lugar en donde podrá recompensarles el poco ó mucho bien que hagan, pues no hay criminal ni vicioso, por empedernidos que estén en el crimen ó el vicio, que no cometa en su vida alguna ó muchas acciones buenas, que piden recompensa, y no pudiendo otorgársela allá, pues voluntariamente renuncian á la gloria, hay que concedérsela aquí, y en moneda análoga, para que la justicia se cumpla.

Tampoco prueban nada contra la Providencia las tribulaciones de los buenos, porque nada más propio para arraigar, conservar y fortalecer la virtud en los corazones que los padecimientos y contrariedades. La desgracia nos hace tornar los ojos á Dios y la prosperidad nos aficiona á las cosas de este mundo, de manera que llegamos á creer que hemos nacido para vivir aquí perpetuamente, y nos olvidamos de que esta vida no es la vida. Por otra parte, hasta la felicidad terrena es independiente con frecuencia de la fortuna y dolores ó placeres físicos, tanto, que los desgraciados segun el mundo son felices segun Aquel que lee en el fondo de las conciencias, pues conservan la tranquilidad y paz interiores, y hasta en sus propias tribulaciones se gozan; mientras que los felices de la tierra suelen llevar enroscada en el alma la culebra de los remordimientos, de los sobresaltos y hasta del insomnio. Por eso decía Santa Teresa de Jesús: «Venga lo que quiera, pues á mayor tribulacion mayor ganancia» y el mismo Jesús nos dijo: «Bienaventurados seréis cuando os maldijeran y os persiguieren, y cuando, mintiendo, dijeren toda suerte de mal contra vosotros por causa mia. Alegraros entonces y regocijáos, porque vuestra recompensa es abundante en los cielos.» (Math., V, XI y XII.)

Para concluir este punto, tampoco de la existencia del mal en el mundo se puede sacar argumento alguno contra la Providencia, porque nuestra limitadísima inteligencia toma á veces por males los que estudiado el conjunto y trabazon del universo, son verdaderos bienes; porque ciertas desgracias particulares ó del individuo son aplicaciones concretas de las leyes de la naturaleza, impuestas por Dios para el bien del universo; porque otros males y pecados son derivaciones lógicas del pecado original cometido por nuestros primeros padres, pero cuyas consecuencias arrastra

mos sus descendientes todos; porque en la libertad que Dios nos ha concedido está la posibilidad de abusar de ella cometiendo, el mal; y porque, aunque Dios no lo quiere ni puede quererlo como tal mal, lo tolera y permite porque El sólo sabe enderezar el mal al bien y á la ejecución de sus eternos designios.

Hay, pues, Providencia

Indudablemente hay Providencia, porque á voz en grito lo cantan las criaturas todas del orden físico, intelectual y moral, convenientemente dispuestas á sus fines respectivos. Hay Providencia, porque con la historia en la mano puede demostrarse que los hechos más insignificantes, lo mismo que los acontecimientos mayores, están ordenados todos por una mano invisible que los dispone y dirige hacia la consecucion de fines altísimos para el individuo, para las familias, para las naciones y para la sociedad en general. De aquí la filosofía de la historia.

Hay Providencia, porque su intervencion está grabada con caracteres indelebiles en acontecimientos mil, que la casualidad no explica, y en los cuales se ve claro y manifesto el dedo de Dios, Hay Providencia, porque hasta en aquellos hombres más viciosos é incrédulos se levanta á lo mejor una voz interior que reprobaba su conducta, que los mortifica con remordimientos tenaces, y que les hace temblar en presencia de un Juez invisible y de un tribunal siempre constituido y funcionando inflexible para

SERVICIOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA



líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-
ricanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.
Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo
de México, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Seis viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 5 de
Enero de 1894, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aire.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos
Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando
también las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas
en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-
na á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache,
Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Al-
gier y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los
martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje
para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,
ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con-
siderables por camarote de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay
pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó
campesina con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran
trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
les que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las mues-
tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores
García y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía
Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol,
—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guar-
dia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—
Sevilla: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
ENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Retratos de todas clases y tamaños,
reproducciones, vistas, pinturas al óleo,
reproducciones muy económicas y toda
clase de trabajos fuera de la Galeria á
precios convencionales.
28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
RESPORO MARTINEZ
hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
ARTÍCULOS DE NOVEDAD
TARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello
y la barba: la mejor y mas barata, sin
nitrate de plata ni sustancia nociva, se
gún comprueba su analisis. Destinamos
1.000 pesetas al que demuestre que en
nuestro preparado, existe dicho metal.
Evita las enfermedades del cuero cabe-
lludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa
se con la mano ó esponjita. Precio del
frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en
Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia,
30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfume-
rias y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta
á toda carta que acompañe dos sellos de
15 céntimos a la CASA-SALVI, 1, Clavel,
1.—Madrid.

LÁPICES DEL GURUGU

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

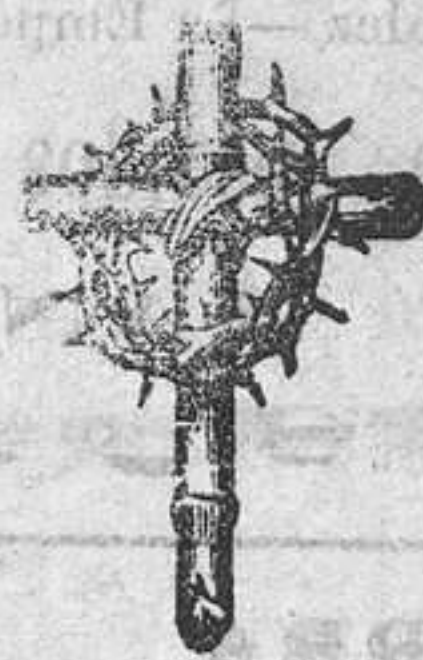
DE

EL AVISO.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales
y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.



Agencia funeraria

DE

GREGORIO OTEIZA

CALLE DE VRLASCO, NÚM 9.

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-
dad y buenos servicios, dándola aviso
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-
rrir una desgracia, encargándose del
despacho de documentos, confeccion de
taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo,
gratis, por cada tronco que lleve el co-
che fúnebre, siendo de primera, de se-
gunda ó de gloria; siempre que la fa-
milia encargue á la casa todo lo con-
cerniente al entierro, caja, diligencias
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar
los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y
ferrajes, se venden de superior clase,
en el Muelle núm 9. También hay mag-
níficos plantones de espárragos de 2 y 3
años, de las incomparables clases que
reproducen en el Sardinero.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDAS

CATALOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

SANTANDER
Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATALOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

GRANDES BODEGAS
 DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15' 0	Botellas devolviendo el envase.	Ptas. 0' 75
Id id. volviendo caja y casco.	12' 0	Bordalesas de 225 litros.	225' 00
Botellas sueltas.	1' 00	Envases de la cabida que se desee, el litro.	1' 00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.
 El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo,
 Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**

SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

LINEA DE VAPORES SERRA
 y
Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores—correo.

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



AFICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA,
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana, Matanzas

*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuacion, se-
 rán despachados como siguen admitiendo car-
 ga y pasajeros para

Habana, Matanzas Sagua la Grande, Santia- FRANCISCA el 23 de Mayo go de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5, Teléfono, 37.

VINOS FINOS

JEREZ

DE LA FRONTERA



—DE—

GUERRA Y RUIZ

EL MEJOR
 Amontillado, Fino y Oloroso

JEREZ, MOSCATEL Y MANZANILLA
 de superior calidad.

En la Imprenta de EL AVISO, se facilitan notas de precios y folios para los pedidos,